



NO. DE REFERENCIA

30PH03065140720261119
EDO INST GOB MPIO D D M M A A A H H M M

NO. DE FOLIO ASIGNADO POR EL SISTEMA

5686106

INFORME POLICIAL HOMOLOGADO (IPH₂₀₁₉)

JUSTICIA CIVIL

SECCIÓN 1. PUESTA A DISPOSICIÓN

Artículo 1.1 Fecha y hora de la puesta a disposición

Fecha: 14/07/2026
D D M M A A A A

Hora: 11 : 19 (24 horas)
h h m m

No. expediente: 1XTUDAB3032026

Señale con una "X" el o los Anexos entregados e indique la cantidad de cada uno de ellos (sólo entregue los Anexos utilizados).

Anexo A. Detención(es)

☒ 001

Anexo B. Descripción de vehículos

☐ ☐ ☐

No se entregan Anexos

☐

Artículo 1.2 Datos de identificación de la persona detenida

Tepepa
Primer apellido

Hernandez
Segundo apellido

Cesar
Nombre(s)

Seleccione con una "X" la institución a la que pertenece, así como la entidad federativa o municipio de adscripción.

☐ Guardia Nacional

☐ Policía Federal Ministerial

☐ Policía Ministerial

☐ Policía Mando Único

☐ Policía Estatal

☒ Policía Municipal

Otra autoridad:

Interrogatorio

¿Cuál es su grado o cargo?

¿En qué unidad arribó al lugar de la intervención?

Policia
Spm-331

No aplica ☐

Artículo 1.3 Datos de identificación de la autoridad

Autoridad:

Adscripción:

Cargo:

Firma:

Jefe Cmo Municipal
Comandancia Municipal Interrogatorio
Jefe Cmo
Lic. Genaro Cortes Rojas



Sello de la institución/autoridad administrativa que recibe el formato IPH

SECCIÓN 2. DATOS DE LA PROBABLE INFRACCIÓN ADMINISTRATIVA

¿Cómo se enteró del hecho?

Presencia directa en la comisión de la probable infracción:
(Flagrancia)

☐ Queja (petición de parte): ☐

Llamada de emergencia

☒ Otro (especifique):

911 No. | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Sólo en caso de contar con él.

SECCIÓN 3. LUGAR DE LA INTERVENCIÓN

7-10-1964

Calle/Tramo carretero: Moctezuma

No. exterior: 63 No. interior: _____ Código Postal: 94455

Colonia/Localidad: Barrio San Isidro cautilpen

Municipio/Demarcación territorial: Ixtaczoquitlan

Entidad federativa: 1164612

Referencias: Frente al campo

Coordenadas geográficas. (En caso de contar con ellas, anote sólo este dato).

Latitud: 18.979120 Longitud: -97.070625

SECCIÓN 4. NARRATIVA DE LOS HECHOS

As a result, the Department of the Interior is not able to provide a complete and accurate response to the request for information.

Relate cronológicamente las acciones realizadas durante su intervención desde el conocimiento del hecho, hasta su conclusión o la puesta a disposición. En su caso, explique las circunstancias de modo, tiempo y lugar que motivaron cada uno de los niveles de contacto y la detención. Tome como base las siguientes preguntas: ¿Quién? (personas), ¿Qué? (hechos), ¿Cómo? (circunstancias), ¿Cuándo? (tiempo) y ¿Dónde? (lugar).

Para conocimiento de la superioridad el que suscribe policia municipal Cesar Tepepa Hernandez en compañía del policia municipal Carlos Antonio Garcia Contreras, Hace del conocimiento, siendo las 09:55 horas, el radio operador en turno, via frecuencia, comisiono ala unidad para verificar un llamado de auxilio en calle mortezuma, barrio San Isidro, localidad Cuautlapan Ixtaczoquitlan, Oaxaca, como referencia un domicilio de color rosa, ubicado frente al campo. Al arribar al lugar nos entrevistamos con la c. Olivia Garcia Macias, 39 años de edad, fecha de nacimiento 20 de mayo de 1987, Ocupación ama de casa, domicilio en C. Mortezuma, Cuautlapan, Ixtaczoquitlan ver, escolaridad Secundaria manifestó que su hermano el c. Bernardo Garcia Macias, 29 años de edad, fecha de nacimiento 06-marzo, 1997, Ocupación Obrero, domicilio en C. Mortezuma 63, Cuautlapan Ixtaczoquitlan ver, estado civil soltero, se encontraba

SECCIÓN 5. NARRATIVA DE LOS HECHOS

Apartado 5.1 Descripción de los hechos y actuación de la autoridad

Relate cronológicamente las acciones realizadas durante su intervención desde el conocimiento del hecho hasta la puesta a disposición. En su caso, explique las circunstancias de modo, tiempo y lugar que motivaron cada uno de los niveles de contacto y la detención. Tome como base las siguientes preguntas: ¿Quién? (personas), ¿Qué? (hechos), ¿Cómo? (circunstancias), ¿Cuándo? (tiempo) y ¿Dónde? (lugar).

generando disturbios en el interior del domicilio, con la autorización de la reportante, siendo las 10:09 horas ingresamos al inmueble, el policía Municipal Cesar Tejeda Hernandez, materializa la detención de Bernardo Garcia Alvaras, colocando los candados de mano con medida de seguridad, acto seguido se le hizo de su conocimiento que su conducta constituía una infracción al artículo 118, Inciso H, del bando de policía y buen gobierno del municipio de Ixtaczoquitlan, Veracruz de la cual forma se dio lectura a la cartilla de derechos que le asisten a derecho. Posteriormente se hizo su traslado a la comandancia municipal, donde se elabora el Informe Policial Homologado (IPIH), se practica la certificación médica y se realiza el registro nacional de detenciones (CRND) generando el siguiente folio: U2/1A/087/14072026/0035 finalmente, el detenido queda a disposición de Juez Civil, quien determinara lo conducente respecto de la falta administrativa que resulte procedente.

De ser necesario puede continuar la narración en el Anexo G.

ANEXO A. DETENCIÓN(ES)

Llene este Anexo por cada persona detenida.

Persona detenida: 001 (001, 002, ..., 010, ...)

Número de detención (RND): V21A0871407202600351
 *Sexto transitorio de la Ley Nacional del Registro de Detenciones

Apartado A.1 Fecha y hora de la detención

Indique la fecha y la hora en que realizó la detención.

Fecha: 14/07/2026
 D D M M A A A A

Hora: 10 : 09 (24 horas)
 h h m m

Apartado A.2 Datos generales de la persona detenida

Garcia Primer apellido Macias Segundo apellido Bernardo Nombre(s)

Apodo o alias: _____ No aplica ☒

Nacionalidad: Mexicana ☒ Extranjera ☐ ¿Cuál? _____

Sexo: Mujer ☐ Hombre ☒

Fecha de nacimiento: 06/03/1997 Firma: 
 D D M M A A A A

Domicilio de la persona detenida

Calle/Tramo carretero: Noctezuma

No. exterior: 63 No. interior: _____ Código Postal: 94455

Colonia/Localidad: Sancti Spiritus

Municipio/Demarcación territorial: Ixtaczoquitlan

Entidad federativa: Veracruz

Referencias: Frente al campo

Describe brevemente a la persona detenida, incluyendo tipo de vestimenta y rasgos visibles (barba, tatuajes, cicatrices, lunares, bigote, etc.). En caso de no contar con la fecha de nacimiento, señalar la edad aproximada de la persona.

Hombr de 1.68 mts. de estatura aproximadamente, de tez morena, complexión delgado, cabello rapado, tiene tatuajes en el cuello, en ambos brazos y manos, viste playera deportiva color lila con la leyenda Emirates, pantalón de mezclilla color gris y tenis color azul.

¿La persona detenida presenta lesiones visibles? Sí ☐ No ☒

¿Manifiesta tener algún padecimiento? Sí ☐ ¿Cuál? _____ No ☒

¿La persona detenida se identificó como miembro de algún grupo vulnerable? Sí ☐ ¿Cuál? _____ No ☒

Apartado A.3 Datos del lugar del traslado de la persona detenida

Señale a qué autoridad administrativa se trasladó a la persona detenida.

Defensor civil

Apartado A.4 Datos del primer respondiente que realizó la detención, sólo si es diferente a quien firmó la puesta a disposición.

Tepeh Primer apellido Hernandez Segundo apellido Cesar Nombre(s)

Adscripción: Ixtaczoquitlan Cargo/grado: Policeo operativo Firma: 

ANEXO B. DESCRIPCIÓN DE VEHÍCULO

Llene este Anexo por cada vehículo involucrado.

Vehículo:

--	--	--

 (001, 002,..., 010,...)

~~Apartado E.1 Fecha y hora de la retención del vehículo~~

Indique la fecha y la hora en que se retuvo el vehículo.

Fecha:

--	--	--	--	--	--	--

D D M M A A A A

Hora:

--	--

 :

--	--

 (24 horas)

Aparrado B.2 Datos generales del vehículo retenido.

Tipo:

Terrestre ☐Otro ☐

~~¿Cuál?~~

Procedencia:

Nacional ☐

Extranjero ☐

Marca: _____

Submarca: _____

Modelo:

--	--	--	--

Color:

Use:

Particular ☐

~~Transporte público~~ ☐

Carga ☐

Placa/Matricula:

--	--	--	--	--	--	--

[illegible]

Observaciones:

Destino que se le dio:

Apartado B.2 Datos del primer respondiente que realizó el resguardo, solo si es diferente a quien firmó la puesta a disposición.

Primer apellido

Segundo apellido

Nombre(s)

Adscripción: _____

Cargo/grado: _____

Firma: _____

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Clave:

GAMB970306HVZR03



Nombre

BERNARDO GARCIA MACIAS

Entidad de registro: **VERACRUZ**

GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN

RENAPO



130085199800035

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

BERNARDO GARCIA MACIAS

PRESENTE

Ciudad de México, a 14 de julio de 2026

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>



CERTIFICADO MEDICO COMANDANCIA DE POLICIA DE IXTACZOQUITLAN

El que suscribe, Dr. Nicolás Vázquez Ruiz, Médico Cirujano con cedula profesional 4448438, autorizado para ejercer su profesión.

CERTIFICA

Que el día 14 del mes de 7 del año 2026. Iniciando a las 10:40 hrs. Y terminando a las 10:50 hrs.

Se certificó a él (la) C: Bernardo Gaurera Macias
Edad: 29. Con domicilio en: Ixtaczoquitlan

Quien presenta las siguientes lesiones:

- _____
- _____
- _____
- _____
- _____

Además de presentar:

Aliento etílico (), Ebriedad Positiva (✓)

Resultado del medio electrónico alcoholímetro: 0.7 mg/lit de aire exhalado.

Dichas lesiones son de las que por su naturaleza:

- a) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar menos de quince días.....()
- b) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar más de quince días()
- c) No ponen en peligro la vida pero dejan cicatriz perpetuamente notable en parte visible de la cara.....()
- d) No ponen en peligro la vida pero dejan pérdida total del segmento u órgano afectado.....()
- e) Ponen en peligro la vida.....()

Diagnostico: Mescolina con etanodol positivo
2 interacciones por cristal y sin
lesión presente

Dr. Nicolás Vázquez Ruiz
Ced. Prof. 4448438